

NOTA EDITORIAL

LAS AMENAZAS DE DON CARLOS MARIA

«Dicen que yo soy peligroso si llego a la presidencia. Si señores, peligroso, pero peligroso para ellos, para los cletistas, porque saben que tengo mano fuerte y que esa mano la haré sentir sobre los que ahora son mis enemigos.»

CARLOS MARIA JIMÉNEZ

Es uno de los discursos pronunciados por don Carlos María Jiménez el martes en Santa Ana, precisamente en el que siguió a la rechifla que lo hizo enmudecer por largo rato, el candidato soltó esa joya de frase que dejamos trascrita. Nos habíamos acercado a su tribuna para escuchar por vez primera su palabra, y cuando oímos la amenaza que el candidato hacía levantando en alto la tal mano fuerte cerrada en un puño desafiante, sentimos verdadero estupor.

Era un aspirante a la presidencia el que hablaba así? Por desgracia lo era. Y entonces nos dimos a pensar que éste don Carlos María ha de tener para sí, que no puede llamarse peligrosa, una persona que ofrece, para cuando esté en la presidencia, martirizar a sus enemigos y ser bondadoso con los amigos; ser mano fuerte con los que hoy lo combatimos, y manso como una oveja con los que se llamen sus partidarios. Sólo porque lo hemos oído de sus labios, aceptamos que un candidato sea capaz de decir tan torpe afirmación.

La tesis que el señor Jiménez Ortiz expuso así en Santa Ana, es la que han puesto en práctica los tiranillos de estos países de América: «amigos del amigo y enemigos del enemigo». Buena podrá haber sido en tiempos ya lejanos; buena será tal vez en otros países; pero en Costa Rica y a la hora que estamos viviendo, ella significa una herejía suficiente para descalificar a don Carlos María, si no estuviera ya descalificado.

No puede un hombre que piense así, aspirar a la presidencia de Costa Rica, mucho menos teniendo de contrincante a un hombre de la talla del Lic. don Cleto González Víquez, quien en el poder, no sabe distinguir a amigos de enemigos, pues mira solo a costarricenses por cuyo bienestar se siente obligado a trabajar.

El país debe tomar muy en cuenta esa amenaza del candidato del carlismo, para que tenga cabal seguridad de que no son falsas las afirmaciones de los miembros de la Unión Nacional que decimos trabajar por la tranquilidad de los costarricenses, por su paz, por su bienestar; el mismo don Carlos María confirma nuestro acerto, al decir que si es peligroso para una parte de la población de Costa Rica que significa una mayoría inmensa del país.

Tomando en cuenta la amenaza en sí misma, debemos declarar que ella nos movió a risa. La decía un hombre que había estado dos minutos antes, acorralado por la muchedumbre reformista afiliada a la Unión Nacional, sin poder hacer uso de la palabra. La decía el mismo que acababa de mirarse cercado por el pueblo enemigo, impotente para repeler la briosa manifestación de desprecio y de reproche que se le hizo; la decía don Carlos María, el mismo a quien el color de la cara le había recorrido toda la gama que va desde la lívida palidez, hasta el rojo encendido que su sangre tiranuela le llevaba a las mejillas que—gracias a Dios—le hicieron sentir la vergüenza de verse repudiado.

Y después de esa actitud humillada de candidato caído en desgracia ante el favor popular, de candidato expuesto a la rechifla por su impopularidad, de candidato impotente por falta de partidarios, por falta de prestigios, por falta de méritos para hacerse respetar, su frase amenazante tenía que provocarnos risa, porque el pueblo le acababa de demostrar que no le tenía temor, que la Unión Nacional no se amedrenta con cuentos de camino y que así como el martes lo cercó en Santa Ana hasta el punto de mover a compasión, sería también capaz de acorralarlo en la presidencia, permitiéndonos la ridícula suposición de que él pudiera acercarse a ella para llevar a cabo las amenazas que lo exhiben en toda su flaqueza moral.

Pero puede don Carlos María estar seguro de que la pantomima que nos anuncia para cuando esté en la presidencia, no podrá efectuarse y que él, como todos los que le siguen ingenuamente en su juego a presidente, tendrán ocasión de sentirse cobijados por la bandera de paz que el Lic. don Cleto González Víquez despliegue sobre las cabezas de todos los costarricenses, cuando el 8 de mayo de 1928 suba con el ramo de olivos en la mano, al gobierno que le ofrecen los costarricenses.

“Un caballero sin miedo y sin tacha”

La gran mayoría del país acuerpa al Licdo. González Víquez porque el ilustre patriota ha mantenido siempre vivos en sí el respeto y obediencia a la República; porque lo sabe inflexible en hacer que ese respeto y obediencia, de que él ha dado altísimos ejemplos cuando fué presidente, no sufrían mengua alguna cualesquiera que sean los sacrificios que el mantenerlos impliquen. Don Cleto hará república, como lo está haciendo don Ricardo y vive Dios, que eso es lo que quieren, lo que exigen, a lo que tienen derecho adquirido e inalienable los costarricenses. Constituye una verdad inconcusa que don Cleto siente en lo más hondo de su yo que sus personales propósitos cuentan por nada ante los salvadores principios republicanos que han hecho de la patria chica una patria grande.

Elocuentísimo y por demás persuasivo don Ricardo, hallándose en desacuerdo con los más caros propósitos del Presidente González Víquez, durante los últimos años del gobierno de éste, combatió con inusitada tenacidad una buena parte de las iniciativas que enviara al Congreso para su aprobación, tan solo para que se estrellaran ante la oposición de don Ricardo; pero el Congreso es el primer poder de la nación, su ley suprema, y el Licdo. González Víquez sobrellevó impasible, imperturbable una larga serie de derrotas, sintiendo la satisfacción íntima de que al acatar los mandatos del Soberano, lograba su más elevado objetivo, cimentar sólidamente las bases de la República. Don Ricardo que lo sucedió en el poder, como resultado de una elección que diera envidia a las más libres naciones del globo, hizo al iniciar su período presidencial el más alto y elogio del superlativo civismo de su antecesor.

Ni faltaron durante la administración de González Víquez amagos de levantamientos: brotes del inevitable desequilibrio humano de las pasiones contra las cuales lucha infatigablemente la candileja de inteligencia que a ratitos alumbra la horrible oscuridad en que viven los hombres. Con gran discreción, haciendo el menor ruido posible, don Cleto con inagotable paciencia hacía recoger las armas enemigas y allí acababa todo: una vez tomadas, los «incidentes» quedaban concluidos definitivamente. «¿Para qué tantos brincos, habrá pensado el impasible don Cleto, si el suelo está plano?» Los desorientados, por serlo, no sufrían castigo alguno. Era perjudicial causar alarma dentro del país y por sobre todo temía don Cleto que se llegara a creer en el extranjero, con gravísimo perjuicio para los intereses patrios, que estábamos entrando por el camino desastroso de las revoluciones: hábilmente se manejó para que los trapos sucios se lavaran en casa.

Mézclanse en él, en extraña maridaje, a un temperamento suave y profundamente humano, una resolución inflexible cuando se trata deliberadamente una línea de acción que envuelve el interés de la República y no es mucho decir que el buen nombre de un país depende tanto de las miras y conducta de los que aspiran a regir sus destinos, como de la actuación de sus presidentes.

Don Cleto nos da la impresión de un hombre que nunca ha tenido temores personales, más bien que la de una persona que ha aprendido a dominarlos. No se le ha visto nunca violento, intemperante; violento, a nadie ha inspirado zozobras; de otra parte la agresividad, la intemperancia y la violencia que van dirigidos a él pierden su filo ante su desconcertante estoicismo. De él puede aseverarse que es igualmente cierto y fatal que se quedaría tranquilamente en su casa si la mayoría no lo favoreciera con su voto, como que de modo cierto y fatal ocupará la presidencia porque cuenta con el sufragio no discutible de esa mayoría.

Cavalcante de Cavalcanti

Honrosos párrafos de una carta al señor Licdo. González Víquez

Hacia mucho tiempo yo había tenido noticias de la política de mi tierra, ni me había interesado dada la confianza ciega que tengo en don Ricardo, viejo de mis más altas simpatías y personal aprecio; pero por una carta que acabo de recibir de un pariente mío, me he enterado de los candidatos que se disputan el Poder en Costa Rica: Usted y el Licdo. don Carlos M. Jiménez. De un regocijo inmenso me he llenado al saber que Ud. aceptó y se echó al hombro la cruz de la candidatura, y desde ahora me complazco en felicitar al pueblo costarricense y a usted por el paso de haber sacado su nombre como futuro Presidente de ese preciado girón de tierra.

Estoy completamente seguro de su triunfo, y sin herir la susceptibilidad de terceros, me bastan las relevantes cualidades de ciudadano probe y austero en el orden moral y público que adornan su personalidad para que queden eclipsados los perfiles de cualesquiera otro ciudadano que se oponga a su paso. De mi parte, de no poder ser reelegido don Ricardo Jiménez por un mandato inviolable de nuestra Carta Fundamental, a Dios pido que lo sea usted. Yo, desde mi rincón, donde llevo vida ejemplar, aconsejo a los míos acnerpen la Causa Nacional, que es la suya.

Su incondicional adicto,

JOSÉ ROMÁN R.

Maracaibo, Venezuela, 7 de julio de 1927.

Justa protesta de un decidido cletista

Vi en «La Tribuna» del ocho de los corrientes, publicada una lista de ciudadanos que, como tanto ardid falso del Carlismo, llaman ellos zarandeo de la Directiva Cletista de San José.

Nada tan ridículo; es el pobre o cándido recurso de los desertores y hoy y siempre enemigos del partido Republicano, al pretender hacer tal zarandeo; en este, como en todos los que han hecho, del pujante y gran Partido «Unión Nacional», han metido la pata a lo don Quijote, como que ya nadie los toma en cuenta y buscan «La Tribuna» como periódico de más circulación, convencidos de que su «Diario Republicano» lo repudia el pueblo entero.

Nadie repara en ellos si no es para llegar a la conclusión fatal de que don Carlos María Jiménez Ortiz y su contadito círculo se están ahogando con sólo los primeros empujes que ha dado el triunfante Partido «Unión Nacional».

Si es que con publicar listas disparatadas, engañando a ellos mismos, a los cletistas nos nos baja tal carnada.

Si es que todavía nuestros adversarios no se han dado cuenta de la gran derrota que les espera, pueden y muy bueno sería que se vayan preparando con tiempo, para cuando llegue el momento de las liquidaciones, la hora fatal de dar cuenta de sus insultos y ofensas a nuestro digno Candidato, quien en su vida pública y privada ha sido un vivo ejemplo de admiración, tengan con que probar sus ingratitudes y desagradecimientos.

¿Qué han ganado con su

desatinado empeño de pretender desfigurar la Directiva de San José, si a todos los que aparecemos en ella, nos consta que fué hecha con la mayor honradez y cuidado al tomar sus nombres y apellidos?

¿Puede haber error o mala fe en una directiva que se levantó en tiempos en que, tanto don Pío Acuña Chaves como don Alfredo Johanning Murillo, perfectos vecinos de San José, se encontraban en esa ciudad, al ponerlos en ella, siendo estos caballeros, como son, cletistas de la mejor macolla? Ninguno.

Estos señores nunca han dejado de ser josefinos y pertenecen al distrito del Carmen, aunque a los carlistas no les llegue bien de cuello.—Y yo, que también fui zarandeado por cualquier tentada, buscando la forma de hacer bombo, de llenar dos o tres columnas de la «Tribuna», «periódico de mayor circulación» para llevar de algún modo, el aliento al partido carlista, que hablando con seriedad, está partido en todo el país, digo: que estoy debidamente inscrito en el Registro Cívico y que pertenezco al distrito del Carmen.

Que don Pío Acuña Chaves, don Alfredo Johanning Murillo y yo somos Cletistas en San José, en Turrialba o en cualquier lugar de la república, que el carlismo con su loco zarandeo no ha hecho más que lastimosamente perder el tiempo.

Sirva lo anterior como una de mis más enérgicas protestas.

Francisco Castro Meléndez.

Turrialba, julio de 1927.

En Tierras Morenas protestan tres honrados trabajadores

Nosotros los abajo firmados, mayores, vecinos de este lugar y en uso de nuestros derechos de ciudadanos libres protestamos enérgicamente del abuso cometido por el escaso carlismo de aquí, que en su desesperada derrota, ha puesto nuestros nombres en la Directiva karlista sin nuestro consentimiento; somos cletistas y nuestros votos serán para el gran «Partido Unión Nacional» que llevará a la presidencia al ilustre hombre público Lic. Cleto González Víquez.

CRISANTO ALVAREZ CALDERÓN, BERNABÉ ARGUEDAS PALMA, JULIO SOLÍS RODRÍGUEZ.

Testigos: Jesús Ma. Alfaro R., Tobías Badilla V., jefes de propaganda.

Una adhesión muy honrosa

La Unión Nacional, en el cantón de Atenas, cuenta entre sus miembros al señor don Benjamín Salazar Saborío, distinguido elemento que ha llegado a engrosar y a adornar con sus prendas personales, las filas de nuestro partido.

El señor Salazar fué presidente de una de las mesas electorales de Limón, pues era vecino de ese puerto. Ahora que se ha avecindado en Atenas, figura entre los presidentes honorarios de nuestro gran partido.

Celebramos la decisión del señor Salazar Saborío, y nos sentimos satisfechos de contarlos como compañeros en esta lucha.

Anúnciese en PATRIA

Si quieres convencerte de que Caín está vivo en el corazón de los hombres. Si quieres ver el golpe de la quijada de burro sobre la cabeza de tu hermano. Si quieres pruebas de la ingratitud y de la inconciencia humana... LEE EL DIARIO REPUBLICANO.

Hay en estas páginas, no el fuego que destruye sino la luz que ilumina. Ledlas si buscáis la verdad, ledlas si os place la forma culta; pero si por un instinto fatal de hombre gustáis del denuesto, de la rudeza y de la procacidad, entonces dejadlas y VE EN BUSCA DEL DIARIO REPUBLICANO.

Mientras pasa este año Preponderancia de mediocridad

A cargo de MIGUEL ANGEL OBREGÓN

¡El testamento de Judas!

MIENTE!—le ha gritado el señor Presidente del Congreso Constitucional a Carlos María Jiménez, y él, aficionado a la Presidencia de la República, se contrae a decir, en nota dictada por teléfono a un diario de esta localidad, que sólo le inspira desde el vocablo fulminante. ¡También si un rayo le horadara el cráneo, diría en sus convulsiones que recibe con desdén las iras de la Altura!

De un zarpazo se le deja desnudo de los únicos harapos que lo defendían del frío con que hoy lo azota el vendaval de las liquidaciones absolutas, y en vez de huir al púdicco amparo de las zarzas, festeja con desdén su lamentable traza; y recogiendo los harapos, hace de ellos banderolas que agita entre sus manos para rimar con sus ondulaciones hilarantes, las heplépticas ondulaciones de la desahorada «Danza del Vientre» exhibida en un alto tinglado de fracaso que cruje y se bambolea ante la tempestad de la rechiffa pública.

MIENTE!—se le ha dicho hacia bajo desde la cima airosa de prestigios inexpugnables, a donde no alcanzan a explotar las granadas de papel disparadas con sus baterías de palo; y el juglar, en traje de artillero de saínete, mira —dice él— con desdén el guante retador, y como si hubiese a sus pies caído un homenaje de flores en *bouquet*, lo deshoja en una lluvia de falsedades renovadas que, a fe, quemar, como si vomitaran serpientes de cobre caldeado al más alto rojo de la fragua incandescente, los labios de quien las profiere y se andentran en los oídos de quienes las escuchan, como sondas de hielo que calan el tímpano y cuajan la sangre en témpanos lívidos.

En ese testamento judaico que publica el jueves Carlos María—no en descargo de la superba altivez con que lo abraza el Lic. don Arturo Volio, sino como prolongación complementaria de la obra de sordideces comenzada—duda, o mejor, pretende que el país dude de la autenticidad de las cartas que el General Volio dirige a sus amigos desde el destierro a donde lo confinó el maquiavelismo del Aficionado a Presidente, y en que aplane con el calor de sus mejores días, la actitud del Partido Reformista que ha sido mortal para el carlismo y despejador del futuro electoral. ¡Ya esto es errar en la más espantable anarquía de conciencia! ¡Pasar de guilello todo elemental escrupulo, para precipitarse en la tiniebla de su Juicio Final!

Pone en duda la autenticidad de autógrafos que le inquietan, el que jefea una agrupación que se puede contar con los granos de una mazorca prematura; una agrupación espúria en su origen, en que todo es apócrifo, falsificado como los específicos de patente: el prestigio popular del jefe, el nombre de esos republicanos en huelga, sus lemas y el azul amoratado de su enseña.

Para Carlos María, sólo una cosa es auténtica; sólo una cosa no lo engaña: la voz recóndita de su pecado, clamante y acusadora, fija y persecutora como el ojo que atormentó a Ashaverus y que él seguramente vea posarse sobre la fronda del sicomoro en donde hay una rama que lo espera para reconstruir la escena simbólica de aquél de las treinta monedas.

Con razón ha dicho en su testamento político del jueves—testamento por el cual es la Historia su heredero universal—que «es la última vez que se ocupa de asuntos que a Jorge Volio o al Partido Reformista se refieran».

¡La última, sí! ¡Es obvio! No podría hacer de nuevo estas referencias, sino desde ultratumba: su cuerpo ya se bambolea en las orquetas del clásico sicomoro bajo cuya fronda se resolvió un destino.

El padrastro del reformismo

Carlos María, el Aficionado a Presidente, debe ser esquimal, por lo fresco. Seguramente que para no mermar en frescura, debe vivir sometido a un régimen alimenticio de *filet de foca* de vientre, lechuga, verdolaga, berros, espárragos y begonias refrigeradas, todo esto degluido con ayuda de linaza y pelo de maíz.

Nos cuenta—ja nosotros, que para eso de comer cuento tenemos el tragadero como el de las ballenas!—que el Partido Reformista íntegro, desde Jorge Volio hasta el que bailaba la Lechuza, está a su alrededor dispuesto a mal baratar el pellejo para hacerle una Presidencia a él.

Como muy bien explica el Aficionado, las tendencias de igualdad humana que proclama el Reformismo—sin sospechar que un día los antropoides karlovingeos pedirían cubierto en ese banquete de la igualdad—lo acercan a su causa porque —¡qué causalidad!— en el fondo y la doctrina, es la que calza mayores puntos de contacto con la Reformista.

¡Puntos de contacto! ¡Oigan...! *Sid* tonto, hombre: afinidad tal, que muy bien podrían confundirse como dos gotas de agua en la palma de la mano, aunque una de estas gotas sea de agua del caño y la otra de agua destilada.

La doctrina reformista y la carlista, son de una identidad que maravilla; difieren en el traje, solamente: aquélla viste, como ese querubín andrajoso que vino de paria a la tierra con el nombre de Cosette, indumentas de humildad heroica con prestigios bien ganados de clámide y de púrpura real, y ésta, casaca de petimetre y pantalones *baloom* que son nítidos harapos de la moda. Esta pequeña diferencia, esta vara de desplomo, es lo que hace que a los reformistas nos llamen «doctrinarios» y a los karlovingeos «mal dotri-naos».

Por lo demás, hasta el General Volio y Carlos María son igualitos como las gemelas de Siam. Tan parecidos, que tantas veces Carlos María, confundido a sí mismo con el General, cogía para la Casa del Pueblo, y el General, creyéndose

Carlos María, se metía a «La Palma».

Francamente, no se explica nadie cómo hay uno que otro reformista que equivocan el camino, cuando no había a dónde perderse, con lo conocido que es del país el Programa Karlovingeo, una de cuyas salientes cláusulas estipula de un modo paladino: «Obligación a la Northern Railway Co a enderezar, aunque sea a puntapiés, la curva del Virilla, o semicírculo de la muerte, y a indemnizar práticamente de toda pérdida material, a huérfanos y viudas de aquella tragedia».

Puede hallarse quién dude de la existencia del Programa Karlovingeo, preguntándose cuándo los gitano han inscrito, en los registros de propiedad moral, códigos o biblias. Pero... pero nosotros los conocemos. Ocurre que las ediciones son como carne de vaca: las gentes se la arrebatan.

Se borda en abalorio

A qué altura rayarán, con el decurso de los días, las confianzas que los pueblos se van tomando con Carlos María? Lo decimos, porque la candidatura de este recolector de chascos, ha venido ha convertirse, de un modo fatal, en cosa irrisoria y bufa. En los campos no podrían prescindir, sin riesgo de atrapar una neurastenia, de este solaz que Carlos María les proporciona domingo con domingo. Sus llegadas son como la bola de futbol de todas las plazas rurales, para partidas en que participa toda la población.

Cuando su presencia falla, por un casual, en un lugar de sus preferencias, el campesino siente que no ha descansado su domingo del modo tan completo como lo manda la ley de Dios. Pasada la contienda política,

en que ya no tengan objetivo los escapes campesinos del candidato de los chiquillos y en que por esta causa no vuelva a trasponer los lindes de la urbe capital, entonces ellos vendrán a buscarlo, porque hasta la política tiene sus «Totines».

Por el momento, tienen su entretención asegurada para diez meses. Aquí lo silban; allá lo gritan; acullá los «estormentan» a pedradas. Todo esto hace sospechar que el mejor día, al desembarcar a una plaza, se halle con que el pueblo lo está quemando en efígie; que han confeccionado un pelele de zacate y le están acercando un fósforo a los talones.

Cuando los esparcimientos populares alcancen estos extremos, no sabemos si Carlos María se decida a abandonar su acendrada afición presidencial. Dichosamente, hoy nadie se hasta por falta de quehaceres. Ya puede ir alistando los cartelitos de reclame: «Se plisa». — «Se forran botones». — «Se borda en abalorio».

Cada uno habla de la feria...

¿A qué se deberá que Carlos M^a Jiménez llegara a San José proclamando que en Santa Ana viven aún en la edad de piedra?

Cuestión de apreciación. En cambio, el general Volio sostenía que aquella villa gentil, hospitalaria y moderna, vivía en la edad del confetti.

Es que cada uno habla de la feria, según le va en ella. Para Carlos María, el país entero vive aún en la caverna. Todo, porque para pagarle la deuda contraída con él por altos y viejos servicios, no vienen a su casa a sacarlo en litera, precedida por un cuerpo de trompeteros. Pero no tenga cuidado, que a falta de litera, una angarilla no le vendría floja.

El Pabellón de la Unión Nacional obtiene victoria tras victoria en todo el cantón de San Mateo

Los buenos hijos, los altivos hombres, los dignos patriotas, aquellos que se sienten honrados en engrasar los compactos batallones del cletismo, no quieren permanecer indiferentes ante el peligro que como una ave negra tiende sus alas bajo el cielo de nuestra Patria. Es por esto que estos labriegos quieren llevar consigo la victoriosa insignia del Partido Unión Nacional.

He aquí la manifestación de esos labriegos:

Nosotros los abajo firmados, vecinos del Nacional del Monte Aguacate de este cantón, con los derechos que nos da la constitución como ciudadanos, no queremos permanecer más tiempo indiferentes en los asuntos de Costa Rica y conocedores del peligro en que se encuentran las libertades patrias, nos adherimos de nuestra propia voluntad a las filas de la Unión Nacional que postula para presidente al dignísimo hombre público Lic. don Cleto González Vi-

quez, en quien tenemos fe, por el respeto a la constitución y libertades.

Pánfilo Méndez Fonseca
Ricardo Chavarría f. ap.
José Picado Mejía
José Picado Elizondo
Hazarías Gutiérrez Méndez
Juan R. Alvarado González
Gonzalo Madrigal V.
Espíritu Sibaja
Efraín Jiménez f. ap.
Tobías Román Piedra
Rubén González Segura
Fernando Pérez Vargas
Pedro Pérez Cortés
Alberto Pérez Vargas
Venancio Pérez Vargas
Rafael Pérez Moreira
Luis Bustos Coronado
Rafael Bustos Bonilla
Cástulo Soto Bonilla
Alonso Moya Mora
Erasmo Soto Castillo

NOTA.—Faltan cuatro adhesiones que no se publican.

NIC. SOLANO

Jefe General de Propaganda

(f) JOSÉ DE JESÚS CORDERO

San Mateo, 25 de julio de 1927.

Así se pueden calificar los conceptos emitidos en una hoja suelta firmada por el maestro don Pánfilo Vidaurre que aunque es chorreada del nomen de un vocero del carlismo que no tiene el valor suficiente para atacar frente a nuestro esfuerzo de representante de este Cantón don Francisco Carrillo Obando y, que al chorrear como si dijéramos, ese montón de ideas insulativas e irrespetuosas, las chorró en molde grande, sin tomar en cuenta que el molde del firmante es pequeño; dejando en mal predicado al señor Vidaurre en su calidad de maestro de escuela que le exige ser más recatado.

La mediocridad se lanza sobre el valor auténtico del señor Carrillo Obando que por algo lo llevó a ese alto puesto la mayoría de los ciudadanos de esta Provincia.

Hay crisis de clarividencia del que escribió esa hoja, también del que la firma: no reconocen el valor de las personas ni se expresa la verdad; todo lo ven bajo una mezquindad inabarcable; el señor Vidaurre pretende colocarse en un plan superior al del señor Carrillo, sin comprender que le faltan muchos años de estudio y práctica para el nivel deseado.

Toda persona de sentido común y que conoce a Carrillo Obando, al analizar el contenido de los conceptos emitidos en la hoja de Vidaurre no encontrará nada porque en el fondo no hay un cargo concreto, pues eso de que cometió vejámenes, que lo acusaron en «sin illo tempore» eso no es nada; si hubieran probado algo doloso e incorrecto, no habría seguido desempeñando el cargo de Alcalde por espacio de más de nueve años, lo mismo que la Administración de Licores en La Mansión; después fue electo Regidor Municipal que gracias a sus empeños se logró trasladar a este centro, el serradero que estaba en La Mansión en completo abandono; que por instancias del señor José D. Cárdenas como Presidente Municipal primero y como Jefe Político después, se consignó que el señor Presidente de la República don Francisco Aguilar Barquero, diera a la Municipalidad de este Cantón el serradero que Mur-tinho había traído de Colonia Carmona.

Si el señor Carrillo Obando no hubiera estado de Presidente Municipal en esa época, no se habría traído el referido serradero porque el Municipio si tenía para el acarreo, no tenía para la instalación de la maquinaria. El Sr. Carrillo hizo que el Municipio venciera todas las dificultades trasladando e instalando el serradero en el lugar que hoy ocupa. Si después le soplaron malos vientos al serradero y a la planta de luz eléctrica y como consecuencia de esos malos vientos se pierden los terrenos municipales, los responsables son otros regidores que no tuvieron la entereza de defender los intereses de pueblo ni supieron hacer ni cumplir sus contratos: entre esos responsables está el señor Pánfilo Vidaurre y sus compañeros Regidores de 1926, que por ignorancia y por caprichos infundados se negaron a cumplir el compromiso con el contratista Aniceto Playa. Si la Municipalidad de 1923 en la que fue Presidente de la misma don Gonzalo Mora G. en la que hicieron el contrato de arrendamiento del serradero y el contratista señor Playa se comprometió a poner la planta de luz eléctrica por su cuenta propia por lo que se criticó de oneroso a los intereses del pueblo, en doble crítica los municipios de 1926 que después de estar aprobado por el Congreso la rescisión del contrato pedida por el empresario señor Playa y hechas las reparaciones en el serradero y planta de luz eléctrica indicadas por los ingenieros Trián y Ortiz que de acuerdo con una de las cláusulas del contrato de rescisión el contratista hizo las reparaciones dentro de los primeros 15 días que a la Municipalidad en otra cláusula, del mismo contrato, le daba treinta días para hacerlas por cuenta del empresario si quedare conforme rindiendo cuenta de lo gastado y saldo que le quedaba a favor del empresario.

Diga el ex Regidor Vidaurre por qué no hizo nada la Municipalidad en estos treinta días aprovechando la liberalidad de esa cláusula del contrato en cuestión? Por qué si tuvieron como buenas las reparaciones pagando el primer abono, no siguieron haciendo los siguientes? Por qué hicieron reparaciones hasta los cuarenta y cinco días, es decir, después de vencido los treinta días en los cuales pudieron si inteligencia hubiesen tenido, habrían gastado algunos miles de los que tenían que darle a Playa, haciendo reparaciones si las había que hacer, de acuerdo con la cláusula de los treinta días? Da tristeza confesarlo pero es así: los Regidores creyeron más los consejos especuladores de don Arturo Zúñiga Arias, que en los mandatos del contrato. En esto que dicho sea de paso el ganancioso fué el señor Zúñiga Arias: éste fué a San José por cuenta Municipal e hizo gastar al Municipio más de ₡ 7.000 00 en compras de enseres para nuevas reparaciones indicadas por el referido Zúñiga Arias pues su dicho según el criterio del señor Vidaurre, superior a lo informado por los ingenieros, en recompensa se le nombró Administrador del serradero y planta de luz eléctrica con un sueldo ₡ 200.00 mensuales y derecho para cortar maderas en los terrenos Municipales, es decir, se le dió el serradero y dinero para que comprara maderas para negocio personal y de feria, un voto de confianza a instancias del Regidor en aquella época señor Vidaurre. Mientras pasaba esto, el señor Playa (don Aniceto) hacía a la Municipalidad requerimientos a fin de que hiciera su segundo y tercer abono a que estaba comprometida; pero ésta apartándose del cumplimiento de su deber no quiso seguir haciendo los abonos correspondientes. Si Playa pidió el remate de los terrenos, serradero y planta eléctrica, es porque estos eran los que respondían a falta de cumplimiento de la Municipalidad, así como si Playa no hubiera cumplido, la Municipalidad hubiera procedido contra el fiador de éste.

Tendrá responsabilidad alguna el señor Carrillo Obando siendo Regidor ni parte en este asunto? Señor Vidaurre, Ud. no tiene ningún derecho de hablar: todo lo que dice en su hoja está lejos de la verdad y son calumnias también los cargos que lanza al Diputado Carrillo Obando, cuando Ud. no conoce ningún trámite de ley y habla por boca de genzo como se dice vulgarmente: lo del peritoaso en el asunto de la Escuela de aquí o sea por la que don Aniceto Playa demandó al Gobierno, los peritos por parte de la Junta de Educación y del actor, fueron Arturo Zúñiga, Rogelio Fernández y como tercero Salvador Rocha respectivamente. El señor Carrillo en esa época que se inició ese pleito, Alcalde de este cantón y como el asunto era de mayor cuantía él no tuvo nada que ver en ese asunto.

Con lo expuesto queda demostrado, que lo dicho en la hoja suelta firmada por el requinto, no es cierto, es arma para hacer política en favor del carlismo, pero resulta amellada. Hasta en otra señor Vidaurre, ya tendrá el gusto de decirle otras cosas que tengo en cartera.

JUAN GUEVARA

Nicoya, 22 de julio de 1927.

¡Lea este periódico!

Si llega a manos de sus hijos menores, desprecúpese: en sus páginas hay decencia, y su lectura servirá para que ellos se inclinen desde pequeños, a seguir una senda de absoluta corrección cuando les llegue el tiempo de tratar la política del país. No es carlista: es el órgano de la UNION NACIONAL.

Su lectura le será agradable, es convincente y se nutre de razones, no de insultos. No es carlista: es el órgano de la UNION NACIONAL.

PRIMERA LISTA DE ADHESIONES DEL PARTIDO UNION NACIONAL

DEL CANTON DE

Montes de Oca,

BALUARTE DEL CLETISMO

Acuña Aguilar, Rafael
Acuña ú. ap., José
Acuña Rivas, Angel
Acuña Navarro, Florindo
Acuña Brizuela, Claudio
Acuña Pedro, C.
Arce Villalobos, Celim
Amador ú. ap., Ricardo
Alvarado Carrillo, Francisco
Alvarado R., Clodomiro
Alcázar ú. ap., Humberto
Amador Díaz, Mauro
Artavia ú. ap., Ricardo
Artavia Granados, Jesús
Aguilar Dobles, Ramón
Aguilar Leitón, Francisco
Aguilar Cruz, Ber ardo
Aguilar Vargas, Francisco
Aguilar Sibaja, José María
Aguilar Sibaja, Gregorio
Anderson S., Alfredo
Arias Vargas, Juan
Arias Zúñiga, Cupertino
Arias Zúñiga, Enrique
Abarca Díaz, Dionisio
Argüello Villalobos, Mauro

Ballester F., José María
Bermúdez Molina, José
Bermúdez Garbanzo, Luis
Batista Vargas, Pedro
Brizuela Cordero, León
Brizuela Cordero, Ramón
Brizuela C. Víctor, Manuel
Brizuela Villalta, Luis
Brizuela ú. ap., Ramón
Brizuela Villalta, Celestino
Brizuela Mora, Rubén
Brizuela Vargas, Pánfilo
Blanco Gutiérrez, Ignacio
Barboza E. Juan, Emilio
Barboza Mora, Nicolás
Barboza Blanco, Bernabé
Barboza B., Juan Santiago
Barboza Gutiérrez, Ramón
Barrios Solano, Eduardo
Berrocal Gómez, Raimundo

Corrales Meza, Emilio
Castillo Acosta, Juan
Castillo Cisneros, Rafael
Castillo Segura, Eloy
Castillo Azofoia, Mauro
Castillo Vargas, Juan
Castillo Villalta, Bernardo
Castillo Villalta, Alberto
Castillo Villalta, José
Calderón ú. ap., Santana
Calderón Zúñiga, Lino
Carvajal A., Guillermo
Carvajal Quesada, Federico
Carvajal Fernández, Miguel
Carvajal Fernández, David
Carvajal F., Guillermo
Carvajal A., Malaquías
Carvajal Alvarado, Ramón
Carvajal Fernández, Tobías
Carvajal Cerdas, Juan
Carvajal Solano, Piedades
Carvajal Solano, Luis
Cruz Fernández, Rafael
Cruz Castillo, Víctor
Cruz Jiménez, Manuel
Cruz Jiménez, Teodorico
Cruz Sibaja, Liborio
Cruz Piedra, Víctor
Cruz Jiménez, Juan
Carmona Garita, Pío
Cubillo Cubillo, Romualdo
Cubillo Cubillo, Guillermo
Cubillo Cubillo, Rafael
Cubillo Cubillo, Julio
Cubillo C., Buenaventura
Calvo Montero, Benito
Calvo Montero, Benedicto
Cascante López, Moisés
Cedeño Orozco, Sotero
Castro Durán, Miguel
Castro Aguilar, Aurelio
Castro Aguilar, José

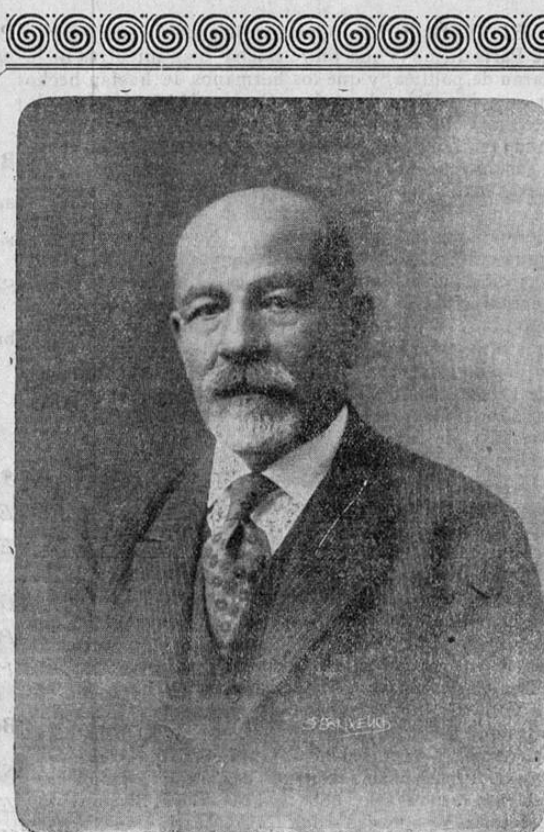
Castro Aguilar, Adán
Castro Aguilar, Miguel
Castro Saborío, Gerardo G.
Castro Granados, Ramón
Castro Amador, Rafael
Castro Amador, Leonidas
Castro Chinchilla, Celso
Chinchilla ú. ap., Tobías
Chinchilla Cordero, Nazario
Chinchilla E., Cupertino
Chinchilla E., Guillermo
Chinchilla E., Napoleón
Chinchilla Leitón, Napoleón
Chinchilla Leitón, Joaquín
Chaves Cervantes, Juan R.
Chaves Javier, Francisco
Chanto Vargas, Juan Rafael

Díaz Barboza, Vicente
Díaz Abarca, Ruperto
Díaz Fonseca, Modesto
Delgado Rojas, José
Delgado Quesada, Eduardo
Delgado ú. ap., Rubén
Delgado Cordero, Salvador
Delgado Quesada, Salvador

Escamille Alv., Liberato
Elizondo Ugalde, Aguinaldo
Esquivel ú. ap., Tobías

Fernández Jara, Francisco
Fernández Cubillo, José
Fernández Guevara, Lauro
Fernández G., Etelberto
Fernández Guevara, José A.
Fernández Amador, José
Fernández Jara, José María
Fernández H., Miguel A.
Fernández Montero, Miguel

Fonseca Marín, Trinidad
Fuentes ú. ap., Alejandro
Lic. Gutiérrez V., Tobías
Gutiérrez Barquero, Ismael
Garro Muñoz, Julio
Garro Muñoz, Ruperto
Garro Muñoz, José
Garro Muñoz, Pedro
Garro Salazar, Pedro
Garro Fonseca, Francisco
Garro, Ismael
Granados Vargas, Juan
Granados Vargas, David
Granados Chanto, Rogelio
Granados Chanto, Porfirio
Granados Granados, Francº
Granados Granados, Nicasio
Granados ú. ap., Antonio
Granados Villegas, Etergive
González Vargas, Graciliano
González Zúñiga, Antonio
González ú. ap., Patrocinio
González Garita, Gonzalo
Garbanzo C., Maximino
Garbanzo Castillo, Víctor
Guzmán Ramírez, Adán
Gamboa Morales, Bernardo
Gamboa Segura, José María
Herra Brizuela, José
Herra Brizuela, Maximino
Hidalgo Rojas, Miguel
Hidalgo Espinoza, Rafael
Hidalgo Mora, Manuel
Hidalgo Mora, Carmen
Herrera Elizondo, Rafael
Herrera Elizondo, Francº
Huertas Arce, Daniel
Hernández F., Justo
Hernández Aguilar, Miguel



LIC. DON CLETO GONZÁLEZ VÍQUEZ
CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
PARA EL PERÍODO CONSTITUCIONAL DE 1928 A 1932

Hernández Gamboa, Ricardo
Hernández Aguilar, Ricardo
Hernández G., Vicente

Jiménez Quirós, Julio
Jiménez Jiménez, Lorenzo
Jara Gamboa, Leví

León Zamora, Tranquilino
León Zamora, Jaime
León Díaz, Abel
Leitón Ramírez, Francisco
Leitón Vargas, Matías
Leitón Umaña, Aurelio

Lizano Solís, Ramón
Muñoz Segura, Gonzalo
Muñoz Segura, José María
Muñoz Segura, José Roberto
Muñoz Segura, José Luis
Muñoz Fonseca, Matías
Muñoz Delgado, Fernando
Muñoz Segura, Paulino
Muñoz Ballester, Rafael
Marín Umaña, Genaro
Marín Umaña, José
Marín Martínez, José
Marín ú. ap., Leonidas

Mora Sequeira, Gerardo
Mora Mora, Antonio
Mora Vindas, Rafael Angel
Mora Reyes, Jesús
Mora Torres, José
Mora ú. ap., Ramón
Mora ú. ap., Luis
Martínez Calderón, Juan
Martínez Cordero, Ramón
Morales Granados, José A.
Morales Pérez, Juan
Morales Amador, Pedro
Morales Alvarado, Rogelio
Morales Leitón, David
Méndez Fonseca, Rafael
Méndez ú. ap., Rosario
Madrigal Cubero, Bernardo
Madrigal Cubero, Alberto
Madrigal Castillo, Fabio
Murillo Campos, Leví
Murillo Céspedes, Benigno
Montoya Tencio, Justo

Navarro Campos, Rafael
Navarro Granados, Elías
Naranjo Segura, Marcial
Naranjo ú. ap., Antonio
Naranjo Robles, Pedro

Ovares ú. ap., Vicente
Ovares Cruz, Rafael
Ovares Castro, Juan
Oviedo Vargas, Manuel

Picado hijo, Lic. Teodoro
Prado Escamilla, M. Angel

Quesada Aguilar, Francisco
Quesada Hidalgo, Emilio
Quesada Pérez, Nicomedes
Quesada Ramírez, Urbano
Quesada Fernández, Pilar
Quesada Quesada, Mauricio
Quesada Quesada, Rafael
Quesada Quesada, Ernesto
Quesada Quesada, Luis
Quesada Vindas, Aurelio
Quesada Vindas, Abdenago
Quesada Vindas, Santiago
Quesada Vindas, Gonzalo
Quesada Campos, José M.
Quesada, Sebastián
Quirós Vargas, Jesús
Quirós Huertas, Rafael

Ramírez ú. ap., Manuel
Ramírez ú. ap., Blas
Ramírez Martínez, Jesús
Ramírez Jara, Jaime
Rodríguez Brizuela, José
Rodríguez Aguilar, Claudio
Rodríguez Brizuela, Gabriel
Rodríguez Brizuela, Camilo
Rodríguez Brizuela, Ricardo
Rodríguez A., Santiago
Rodríguez S., Custodio
Rodríguez García, Gerardo
Rodríguez Esquivel, Rafael
Rodríguez Torres, Juan
Rodríguez Aguilar, Neftalí
Rodríguez Aguilar, Abel
Rivera Zamora, Gerónimo
Rivera González, Leví
Rivera Cordero, Dagoberto
Rojas Sequeira, Matías
Romero Aragón, Rodolfo

Sibaja Rivera, José María
Sibaja Rivera, Francisco
Sibaja Vargas, Evaristo

Sibaja Vargas, José
Sibaja Vargas, Víctor
Sibaja Vargas, Juan
Sibaja Prado, Bernabé
Sibaja Prado, Juan
Sibaja Prado, Abelardo
Sibaja Prado, Luis
Salazar Chaves, Elías
Salazar Durán, Noé
Segura Rojas, Rafael
Segura Ramírez, Cupertino
Segura Vindas, Juan Rafael
Sánchez Siles, Gonzalo
Sánchez P., Jesús T.
Sánchez Castro, Nicolás
Sánchez ú. ap., Carlos
Sánchez Gómez, Rafael
Sánchez Godines, Julio
Sánchez ú. ap., Ventura
Sánchez Bolaños, Ramón
Solís Fernández, Tobías
Solís Mora, Manuel
Solís Fernández, Rosario
Sequeira Cordero, Gerardo
Sequeira Cordero, Bernabé
Sequeira Alvarado, Juan
Sequeira Ramírez, Rafael
Siles Salazar, José
Solano López, Manuel
Solano López Gamaliel,
Solano, ú. ap., Rafael
Soto Sequeira, Amado
Sandoval Chaves, Rafael
Soto Sequeira, Fidel
Salas Arley, Juan Rafael
Salas ú. ap., Adolfo

Trigueros Madrigal, Alfredo

Umaña González, Frutos
Umaña F., Minervino
Umaña Rivera, Juan
Umaña Rivera, Camilo
Umaña Rivera, José María
Umaña Rivera, Manuel

Vargas ú. ap., Gabriel
Vargas Mesén, Porfirio
Vargas Aguilar, José Angel
Vargas Coto, Ernesto
Vargas Zamora, Rafael
Vargas D., José Joaquín
Vargas Durán, Toribio
Vargas ú. ap., Pedro
Vargas Chanto, Gabriel
Vargas Vindas, Rafael
Vargas Rodríguez, Ricardo
Vargas Durán, Manuel
Vargas Zamora, Procopio
Vargas ú. ap., José Joaquín
Venegas García, Manuel
Vega Araya, Amado
Vega T., Juan Domingo
Vega, Pantaelón
Viquez Rojas, Jesús
Villalta Quesada, Juan
Villalta Méndez, Rogelio
Villalta Vargas, Abel
Villalobos Vega, Florentino
Villalobos Castillo, Ramón
Villalobos Fuentes, Gonzalo
Vindas ú. ap., Hermegildo
Vindas ú. ap., Juan

Zúñiga R., Manuel María
Zúñiga Sandí, Secundino

Además de estas adhesiones, quedan ciento diez y siete más, que por súplica especial de los interesados, no se publican sus nombres; pero el día de las elecciones serán sus votos para el Licenciado don Cleto González Víquez.

Visto Bueno.

GREGORIO AGUILAR

FRUTOS UMAÑA

El cantón de Montes de Oca se enorgullece al rendir su hermoso homenaje de admiración y simpatía al Licenciado don Cleto González Víquez, por medio de esta grandiosa primera lista de adhesiones al Partido Unión Nacional que postula su candidatura.

En estos momentos trascendentales, Montes de Oca se convierte en una atalaya del Nacionalismo y con ello rinde culto a la patria y a sus hondos sentimientos de pueblo amante de la libertad y de la justicia.

Esta manifestación grandiosa de un pueblo grande por su espíritu de paz y progreso, enaltece a los hijos del cantón de Montes de Oca, quienes ponen todo su noble esfuerzo porque llegue al poder una persona de credenciales limpias y que garantice los intereses de la nación, tal como lo es el Licenciado don Cleto González Víquez.

ARMAS VEDADAS

Si para todo hombre honrado decir siempre la verdad, respetar la vida privada y no lanzar juicios desprovistos de base, es norma invariable de conducta, con mayor razón debe serlo para quien pretende ocupar el primer lugar entre sus conciudadanos, regir los destinos de su país, escalar su primera Magistratura; y yo tengo que decir hoy que don Carlos María Jiménez—aspirante a tales honores—falta una vez más a esas reglas elementales de todo caballero en el artículo que publica en «La Tribuna» del sábado último sobre reclusión del General Volio en un Sanatorio de Bruselas.

MIENTE don Carlos María en cada uno de sus párrafos, supone ataques para él y para el señor Presidente de la República, que ninguna persona sensata les ha hecho; y juzga villanamente la conducta de la familia Volio durante la enfermedad de su deudo. A nadie puede ocultársele los torpes propósitos que inspiran a don Carlos María. Quiere presentarse como único defensor del señor Presidente de la República,—¡qué amigos tienes, Benita!—y relata los hechos con tal ofensa a la verdad, que ellos mismos vendrán por sus fueros.

NO ES CIERTO que yo presentara a don Ricardo «certificaciones médicas que hacían constar la enfermedad de Jorge y su irresponsabilidad legal»: fué el propio señor Presidente quien ordenó el reconocimiento médico, como era natural, tratándose del arresto de un Diputado y Designado a la Presidencia.

NO ES VERDAD que yo cultivara el rencor en el corazón de los amigos de Jorge Volio contra el señor Presidente, haciéndoles creer que él y don Carlos María eran los únicos empeñados en hacerle semejante daño. Todo lo contrario: en privado y en público he defendido la conducta del señor Presidente en esa dolorosa emergencia. Con exaltados reformistas, que en esos días quisieron echar culpas sobre don Ricardo, tuve explicaciones severas, obligándolos a reconocer la verdad de las cosas, a extremo de que algunos fanáticos del General me consideraron sospechosos: uno de ellos publicó en «La Prensa» un comentario en que lo que menos me decía era «Caín».

Desafío a don Carlos María a que señale un testigo, mayor de toda excepción, siquiera medianamente responsable para que afirme lo contrario o diga si de mi boca ha salido algo contra el señor Presidente. Desde que mi hermano comenzó los preparativos para su viaje a Nicaragua, dando inequívocas señales de debilidad mental, de acuerdo con toda mi familia, visité al señor Presidente de la República para pedirle su consejo y su apoyo; analizadas prolijamente las circunstancias vimos que nada podíamos hacer en aquel momento, que era inevitable el viaje del General a pesar de los peligros que está palpando. Ocurrido el drama de Liberia, obtuve del señor Presidente la más señalada muestra de consideración y de confianza, dándome plenos poderes para trasladar a mi hermano al Cuartel Bella Vista; nunca acabaré de agradecer a don Ricardo el telegrama que dirigió al Comandante de Plaza de Liberia para que se pusiera a mis órdenes; las facilidades que me hizo para cumplir aquel penoso cometido, y la ninguna resistencia que opuso al deseo de toda mi familia para que Jorge fuera trasladado inmediatamente a un Sanatorio europeo. Esto no es quemar incienso ante don Ricardo Jiménez, esto es simplemente rendir culto a la verdad, sentir gratitud por servicios inolvidables, cosa que don Carlos María ignora por completo.

Lo que siguió luego, el viaje de mi hermano al exterior, su ingreso a un Sanatorio de Bruselas, el proceso de su curación, es asunto netamente privativo de la familia, que toda alma bien nacida debiera respetar. Sin embargo, don Carlos María lo remueve para ver si logra el favor de algunos reformistas, si puede malquistarme con mi hermano haciéndome desempeñar el odioso papel de verdugo, de Caín. Muy otro debe ser el juicio que les ha merecido de mi conducta a las personas sensatas, a los verdaderos amigos del General, cuando no se ha levantado una voz autorizada de reprobación, y la gran mayoría de sus partidarios ha escuchado mi palabra y mi consejo.

Constatada por modo indubitable la enfermedad que aquejaba a mi hermano, la familia decidió su viaje al exterior, buscando el reposo, el aislamiento y el trato adecuado para su curación. Acompañado de sus sobrinos Raúl Volio y el Dr. Rubén Umaña,—cuya pericia y hombría de bien nadie sería capaz de negar,—fué trasladado en las mejores condiciones posibles al mejor Sanatorio de Bruselas y puesto bajo la experta dirección de los especialistas Dr. Ley y Dr. Warmeylen por el tiempo absolutamente necesario para que recobrar su salud.

Ninguna persona sensata puede calificar de «detención arbitraria» el ingreso de un enfermo al respectivo Sanatorio, y yo deseo que don Carlos María Jiménez diga concretamente si considera capaz al doctor don Rubén Umaña—a quien conoce íntimamente,—de hacer ingresar sin causa justa al General Volio a un Sanatorio, para que yo recogiera su herencia política.

«El Distinguido Costarricense» que escribe desde París diciendo que Jorge estaba bien mientras no le hablaran de política, y que los hermanos le habían hecho creer que don Ricardo y don Carlos María Jiménez lo mantenían en el manicomio a todo trance», debe ser distinguido en forros, fraudes y otros embustes, debe ser un conocido comparsa de don Carlos María en sus artes malabares y de prestidigitación: de otra manera no se explica la mendaz afirmación de que «eso era lo que los hermanos le habían hecho creer». Nosotros no tenemos ninguna culpa si Jorge abriga semejante prejuicio. Por prescripción médica la familia no escribió una sola carta al General mientras permaneció en el Sanatorio, y una vez curado se le hizo saber la verdad y sólo la verdad. Sus amigos íntimos le han puesto al corriente de todo, le remitieron la sumaria levantada por el Gobierno por los sucesos de Liberia, las publicaciones de la prensa cuando se discutió en el Congreso el dictamen para cancelarle sus credenciales de Diputado y Designado y las informaciones sobre actualidad política.

El único cargo que concretamente hemos hecho nosotros a don Carlos María Jiménez en relación con este asunto, es el haber contribuido él con todas sus fuerzas a la muerte civil del General Volio, que quiso darle cancelando sus dichas credenciales. Las cartas que han recibido ya diferentes amigos, de puño y letra de mi hermano, demuestran que ha recobrado toda su lucidez mental y que analiza perfectamente los sucesos pasados y la situación futura de su partido en esta contienda política.

Don Carlos María Jiménez hace a los hermanos de Jorge Volio el cargo gravísimo de «haber sido ellos y sólo ellos los que han tratado de obligar su permanencia en el asilo». Asombra tanta audacia, tanta maldad, tanta miseria moral. Para lanzar semejante cargo una persona medianamente responsable, debe respaldar con documentos sus palabras. Yo autorizo a don Carlos María Jiménez para que solicite del Jefe del Sanatorio de For-Jaco, de nuestro Cónsul en Bruselas o de nuestro Ministro en París copia de las instrucciones que recibiera del doctor Umaña, de Monseñor Volio, de don Carlos Volio, o de mí para que Jorge permaneciera «a todo trance aislado, porque su enfermedad era periódica».

En cambio, nosotros publicamos las cartas del doctor Ley a nuestro Cónsul en Bruselas anunciándonos el próximo restablecimiento de nuestro hermano. El 7 de marzo, el doctor Warmeylen envía un boletín en el que indica esa mejoría; el 14 de marzo el doctor Ley manda una comunicación al Cónsul Schenk, advirtiéndole de esa próxima curación, a fin de que se la comunique al doctor Umaña y a la familia para que tome las medidas convenientes a la salida del Sanatorio: tales noticias llegan por conducto directo de nuestro Cónsul, unas a fines del mismo marzo y otras a mediados de abril. Nuestra respuesta que contenía las instrucciones precisas, no pudo llegar a su destino antes del 26 de abril. Mientras tanto, a fines de marzo, el General Volio, ya restablecido, manifiesta al Sr. Capellán del Sanatorio que desea ver al Canónigo Gaspar Simons, compañero de estudios e íntimo amigo de Monseñor Volio, y superior de Jorge en el Seminario «León XIII» de Lovaina. El Canónigo Simons, obedeciendo al temperamento impetuoso del General que deseaba salir inmediatamente del Asilo, sin esperar las providencias que su familia tomara al respecto, sin consultar con el señor Schenk,—el cual hubiera podido autorizar plenamente para la salida de Jorge,—se dirige al Ministerio de justicia pidiendo su inmediata salida, apoyado por los mismos Boletines del doctor Warmeylen. Así fué como salió el General del Sanatorio, por obra del Ministerio belga, el 14 de abril último, cosa que hubiera obtenido pocos días después, en mejores condiciones, cuando hubieran llegado a poder de nuestro Cónsul las instrucciones de la familia, que se limitaban a proveer fondos para el traslado de Jorge a un lugar apacible y ameno en el Este de Bélgica o en Suiza, donde pudiera completar su convalecencia.

Si don Carlos María Jiménez no tiene medios «para obligar a Jorge Volio, contra su voluntad y contra la ley y la justicia a permanecer detenido en un Sanatorio de Bruselas», tampoco los tenemos nosotros, y la mejor prueba de ello es que en cuanto nuestro hermano se sintió bien, obtuvo la salida del Sanatorio, sin encontrar de nuestra parte barrera ninguna, y pasea hoy libremente por Suiza.

Nuestra conducta, dirigida solamente al noble empeño de que nuestro hermano recobrara su salud, supliendo de nuestro peculio propio todos los gastos necesarios para su viaje, para que lo atendieran los mejores especialistas de Europa, para que disfrutara allá del ambiente adecuado a su espíritu, le merece vituperios a don Carlos María: en cambio, arranca congratulaciones a todos los parientes y sinceros amigos de Jorge Volio.

Es tan densa la venda que la pasión política pone en los ojos de don Carlos María, tanto su interés en aparecer ante el grueso público como defensor de oficio del señor

Presidente, que no repara en su ridícula postura y en el vil papel que asume de difamador gratuito de nuestra familia.

Arturo Volio

Boletines últimos del Médico Jefe del Sanatorio

SANATORIO
DU
FORT-JACO

Uccle, 7 de marzo de 1927.

Señor:

Tengo el honor de comunicarle algunos informes sobre la salud del señor Volio que usted ha querido confiar a nuestros cuidados.

Sírvase aceptar, etc.

El Médico en Jefe,
VERMEYLEN

Salud física: Buena. Come muy bien. Duerme.

Estado nervioso: Está mucho más calmado.

Estado moral: Muy mejorado. Raciocina mucho más correctamente y comprende mejor su situación.

Ocupaciones: Variadas.

Paseos: Muy frecuentes.

Visitas de la familia: Deben ser todavía diferidas.

Boletín del 24 de marzo

Salud física: Muy buena.

Estado nervioso: Muy bueno. El enfermo está completamente calmado y tranquilo.

Boletines médicos

Estado moral: Vuelto casi a lo normal, muy razonable.

Ocupaciones: Variadas.

Paseos: Muy frecuentes.

Visitante de familia: Permitidas.

15 de marzo de 1927.

PROF. AUG. LEY
9, AVENIDA FOND. ROY
UCCLE

Señor D. A. J. Schenk,
Cónsul de la República de Costa Rica,
Bruselas.

SEÑOR CÓNSUL:

Como lo habíamos previsto, la crisis mental sufrida por el señor don Jorge Volio ha mejorado notablemente durante las últimas semanas, y ya es posible prever que el señor Volio estará completamente restablecido de aquí a poco tiempo y que por lo tanto su permanencia en un Sanatorio no será más necesaria.

He deseado prevenirlo a usted para que a su vez lo advierta al doctor Umaña y también para que eventualmente podamos estudiar con el doctor Warmeylen, Médico del Sanatorio, la mejor solución a tomar para la salida del establecimiento del señor Volio.

Sírvase aceptar, señor Cónsul, la expresión de mis sentimientos muy distinguidos.

AUG. LEY

CONSULADO DE LA
REPÚBLICA DE COSTA RICA
EN
BRUSÉLAS

Bruselas, 19 de marzo de 1927.

Señor doctor Rubén Umaña,
Puerto Limón, Costa Rica.

SEÑOR DOCTOR:

Tengo el honor de enviarle adjunta copia de la carta que me ha dirigido el doctor Ley, por la cual me informa de la próxima curación del señor don Jorge Volio y de su salida eventual del Sanatorio.

Le agradecería a usted comunicarnos sus instrucciones para que yo pueda tomar las medidas necesarias cuando el momento haya llegado.

En espera de sus noticias, le ruego aceptar, señor, la expresión de mi consideración distinguida.

El Cónsul de Costa Rica,

A. J. SCHENCK.

(De La Tribuna).

D. Carlos M^a Jiménez en solfa

Creíamos que solamente Jorge Volio estaba loco, según el decir de los carlistas. Pero estamos convencidos, y bien convencidos por cierto de que quien está loco, pero loco de remate, es don Carlos María Jiménez.

No se concibe otra cosa. Porque sólo a uno que esté delirando se le puede ocurrir que la mayoría del Reformismo esté con el carlismo. ¡Habrás visto pretensión más descabellada!...

Pero, dónde está esa mayoría reformista con don Carlos María?

No la vemos...ni la hay, ni podrá haberla jamás. Solamente la puede haber en la imaginación calenturienta del candidato. Y es que le ha dado la locura de ver reformistas en su partido.

Gracias a Dios eso puede servir de estimulante a sus nervios, porque así no corre el peligro de que ese delirio se cambie en el sentido de que ante su vista se presente el cuadro terrorífico de los fantasmas reformistas señalándole con el dedo, pidiendo venganza contra su persona.

Ni un jefe, ni un Reformista de valer, de actividad, que honre al Partido nuestro, está con él.

Ni él podría tener confianza en el reformista que se adhiera a su causa, porque en su conciencia lleva siempre el remordimiento de todo el mal que ha hecho a Jorge Volio y a su partido.

La contestación que da don Carlos María Jiménez al Lic. don Arturo Volio en «La Tribuna» del jueves 28 de la presente semana, nada de particular revela y no causa, por consiguiente, la más insignificante emoción.

Lo hizo por contestar algo, saturando los párrafos con engañosas apreciaciones y con inverosímiles triunfos.

A manera de introducción, abre las puertas de la mentira, para que salgan en raudales sus audaces aceveaciones.

Su imaginación loca fabricó su manera unamam para para ocultar su desastre de Santa Ana. Y aprovecha ese suceso para hacer una coyuntura de culpabilidad del mismo en la persona de don Arturo Volio.

En Santa Ana no hubo más que una espontánea manifestación de todo el pueblo, protestando por la presencia de Carlos María en aquel lugar en que Jorge Volio puso su alma y su corazón por el bien de la comunidad. Allí en Santa Ana palpita el dolor moral en todos los corazones porque se guarda una sincera hermandad espiritual con Jorge Volio, y cuando a éste

se hiere en lo más íntimo de sus sentimientos, en su dignidad personal, también el pueblo santaneco sufre la herida que al caudillo de las huestes rojas se refiere.

Comprende ahora, don Carlos María Jiménez, porque se le brindó allí con tan descomunal rechifla y con la invitación de que se fuera del pueblo o lo harían salir muy a su pesar?

Claro que lo comprende; pero no queriendo darse por menos, tergiversa las cosas, y se las acomoda por el lado malo a don Arturo Volio y al Partido Reformista. Mal practicismo ese. Y mucho más malos son los desafueros políticos del jefe del carlismo.

Gran deleite nos ha causado el leer las manifestaciones de don Carlos María y a las que nos hemos venido refiriendo aquí.

Es la última vez que se ocupa por la prensa de asuntos que se refieren a Jorge Volio o al Partido Reformista.

En lo que toca al primero, nadie se lo está pidiendo que lo saque en letras de molde. Si lo hace, es porque le hace falta buscar oportunidades para pringar con todo a los que él odia encarnizadamente.

En lo segundo, o sea en lo que se refiere al Partido Reformista, ni frío ni calor nos producen sus publicaciones. Si las ha hecho fue con el afán de romper las filas reformistas o de atraerse a éstos para su lado. Nadie le hizo caso, ni el más remoto soldado rojo, y ya cansado de esa clase de trabajos y dolorida su cabeza, opta por dejar quieto a ese Partido, comprendiendo a la vez que cada día se se aleja más de su personalidad política.

Si quiere seguir ocupándose de esos asuntos, que lo siga. Nadie le hará caso. Ni el Reformismo tomará en cuenta ninguno de sus arranques literarios.

No es que no quiera ocuparse de tales cosas; es que la opinión pública se los repudia.

Desaforada algarabía cletista, llama el jefe del carlismo a la justa protesta de los santanecos cuando el tuvo la frescura de presentarse.

Nosotros si podemos decir que él y sus compañeros llegaron a Santa Ana desahogados por los descalabros de Puriscal.

Y al ver cómo les recibía el pueblo de Santa Ana, mudaban de color a cada momento, no sabiendo si

IRRESPECTO EN UNA NOTA DE DUELO

Aunque un poco tarde, pero obligados por un deber de conciencia, es que en esta nota dolorosa, debemos hacer una aclaración obligada. El Diario Republicano publicó la noticia del fallecimiento de nuestro



Nicolás Sánchez Siles
Fallecido el martes 12 de julio de 1927 en San Pedro de Montes de Oca

buen amigo don Nicolás Sánchez Siles, acaecido en San Pedro de Montes de Oca, donde tanto se le estimaba; y como falta de irrespeto al duelo de la familia, termina con ofensas contra el cletismo al que pertenecía el occiso, como lo pueden atestiguar sus familiares y los señores Enrique Bolaños, Moisés Cartín y otros más.

Los parientes del joven Sánchez agradecen los párrafos de condolencia de ese periódico carlista, pero recienten hondamente que al par que esa manifestación de pesar venga un párrafo insidioso, revelante de irrespeto y mintiendo al decir que era carlista.

Sánchez Siles era una magnífica persona que honraba a su familia y a su terruño, y porque lo merecía y como amigo político del Lic. González Víquez, fué que este caballero asistió a su entierro.

Y al hacer memoria del amigo ausente eternamente, renovamos nuestra sincera manifestación de condolencia para la familia doliente.

UNOS AMIGOS

echar las bestias sobre el pueblo o si huir.

Lo primero no lo hicieron porque la muralla de ciudadanos les infundió respeto.

Lo segundo, porque la huida hubiera sido la culminación vergonzosa de tan tremenda derrota en esa jira.

La situación se le presentó tan difícil, tan complicada, que se hizo necesario que merecieran la benevolencia de los oradores cletistas para ayudarles a salvar esa escandalosa situación.

Y gracias a ellos y a otras personas de nuestra causa, hicieron un simulacro de reunión cien varas distantes del lugar del suceso.

Y como agradecimiento a este acto compasivo, se desataron en chillidos descomunales.

Terminando, dice D. Carlos María que el Reformismo está con él, porque la lógica de sus tendencias de igualdad, le acerca a su causa. ¡Qué bárbaro!

Eso, en plata blanca, se llama chochear.

Cómo puede existir tendencias de igualdad entre el Reformismo y el Carlismo, cuando el primero practica la fraternidad y la justicia y el segundo la inmundicia ante el pueblo y la denigración para Jorge Volio y para su Partido?

No se imagine el jefe del carlismo semejante abomi-

nación del Reformismo. Jamás se puede juntar la tierra con el cielo; ni llegar la serpiente a alcanzar al águila en su rauda vuelo. Esa frase resulta muy irónica para el Reformismo, después de que el carlismo lo consideró como una manada de fieras hambrientas y ávidas de sangre.

Pero de todo esto, la audacia más grande que haya concebido don Carlos María Jiménez, es el decir que las cartas de Jorge Volio son de dudosa autenticidad.

¡Pero cómo le duele en el alma de haber llegado esa correspondencial...

Nuy a las claras se nota la ira que le ha producido el ver defraudadas sus esperanzas por el feliz arribo de tales misivas que son escritas y firmadas de puño y letra del General Volio.

Esto les ha caído como un corrosivo; después de haber inventado él y sus acólitos las monumentales noticias de que pronto llegaría el General Volio y de que no estaba de acuerdo con la actitud del Partido Reformista.

Lo que pasa en verdad es que la carta publicada, ha sido la mas elocuente, la más grandiosa contestación que se puede dar a todas las falsedades del jefe del carlismo.

ROGELIO GÓLCHER

Algo de Palmares

Oiga don Jaq.

Ud. que en su «Diario» elogia tanto al señor Sotela, cuyo discurso del domingo antepasado en esta ciudad fué de lo más divertido, debe de saber que dicho señor, según las leyes eclesiásticas, debe de estar excomulgado, por haber efectuado, cuando era Gobernador de San José, varios matrimonios civiles, y hasta llegó a decir en una perorata pública en un pueblo de la misma provincia de San José, que el matrimonio civil era más sagrado que el católico. Será que el señor Sotela es medio cura? Tiene la palabra don Jaq. para defender de este cargo a su amigo y compañero don Sotela.

Otro botón para que Ud. conozca a sus compinches. El lunes 18 del mes en curso al iniciarse en el Congreso la discusión del presupuesto, don Víctor Trejos pidió que se incluyera en dicho presupuesto una suma para la Casa de Refugio—benemérita institución regentada por Religiosas—, y el Representante Pinto, uno de los Directores Supremos del carlismo y bien conocido en los anales parlamentarios por su correcto buen decir, dijo: «que él le

negaría el voto a la moción Trejos porque en Costa Rica son prohibidas las Congregaciones Religiosas, y auxiliando a una institución como la Casa de Refugio se las fomentaba». (Diario de Costa Rica, martes 19 de julio). Lo que debírase prohibir es el Diario Republicano, cuya lectura es peor que el cólera morbus. Extraña que los que se llaman católicos se alimenten de una lectura tan asquerosa.

Oiga don Leop.

Va ve Ud. que don Ricardito le contestó a Urbina, refutando las afirmaciones de éste de que Guanacaste había sido menos favorecida por la actual Administración que Cartago. Ud. debió de haber publicado otro telegrama diciendo que se había producido en el pueblo otra indignación más grande que la primera, porque el Sr. Presidente de la República no se dignó contestar su articulo, publicado en La Tribuna del 17 del presente mes contra el actual Man' datario, por haberle vetado su gran proyecto, digno de un gran estadista, como es el inclito ex-Gobernador de Palmares.

TÍO LICO

Palabras Coplas

del Lic. Prado Salinas, en una reunión a que fué invitado últimamente en Guacimal.

Señores:

No vengo a ocupar este lugar como partidario del Lic. González Víquez, por que como un humilde forastero que soy, no tengo otro derecho que agradecer la hospitalidad que se sabe dar aquí; pero así como un viajero se para a las puertas de un jardín a contemplar la belleza que Natura ha puesto en una flor (sin que nadie se lo estorbe), así yo, me he parado a contemplar no una flor, sino un inmenso cedro libánico, bajo cuya sombra pueden muy bien descansar los que laborarán en bien de este bello país, que puede servir de ejemplo a los demás de Centro América.

Aquí, en Costa Rica donde felizmente he formado el nido de mis cariños, donde se viene levantando el fruto de mis amores, se debe tener confianza en el éxito administrativo, cuando se lleva al poder a personalidades bien conocidas como el Lic. González Víquez cuya fama ha traspasado los linderos del Continente.

Envidia me causa ver como se preocupa éste por buscar para Gobernante, no al caudillo de éste o aquel partido, sino al hombre de mejor buena voluntad, al patriota más decidido, al ciudadano desinteresado,

I

Arruinó su mal intento,
Al señor Carlos María;
Quien si fuera gran talento,
Candidato hoy no sería.

II

Pues con sólo recordar
La desgracia del Virilla,
¿Quien por él puede votar?
Solo la gente sencilla!

III

O aquellos que son igual,
A él, en sus condiciones;
Que no les importa el mal,
Y prefieren los millones.

IV

Y cómo apasea la crítica,
De abogado sin conciencia,
Quien ni al entrar la política,
Refrenó su inconsecuencia?

V

Si antes dañó a sus hermanos,
Por salvar la Compañía;
Con el poder en sus manos,
¿Qué esperanza quedaría?

VI

Ninguna; solo esperar,
Que con el propio cinismo,
Nos acabará de echar,
Del Virilla en el abismo.

UN CLETISTA.

porque en verdad, eso es lo que necesitan los pueblos para que progresen, cuando viven al amparo de una paz, como la que saben cultivar y apreciar ustedes los ticos.

PARTIDO UNION NACIONAL AVISO

Habiendo llegado divisas en cantidad suficiente se ruega a todos los miembros del PARTIDO UNION NACIONAL el uso de las mismas, así como poner el viva «González Víquez» en sus respectivos domicilios, para demostrar la enorme fuerza de nuestra agrupación.

MANUEL CASTRO QUESADA
Jefe de Acción

PARTIDO UNION NACIONAL

INVITACION

Se invita a todos los amigos y simpatizadores del Partido Unión Nacional que postula la candidatura del Licdo. don Cleto González Víquez, a la primera reunión ordinaria de esta ciudad, que se celebrará en el nuevo local, a las 7 p. m. del sábado 30 del corriente.

La asamblea será presidida por los señores Lic. don Leonidas Pacheco, don Ricardo Fournier y don Asdrúbal Villalobos, quienes vendrán acompañados de otros distinguidos oradores.

LA DIRECTIVA

Heredía, julio de 1927.

NOTA: Las siguientes reuniones se efectuarán los segundos y cuartos domingos de cada mes.

Secretaría del Partido Unión Nacional

Santa María de Dota

A todos los que anhelan el bien de la Patria y la conservación de su buen nombre en el mundo, se les suplica pasar al Club, para que autoricen su nombre en la Directiva que pronto publicaremos. Los polvos carlistas desaparecerán, al embate del huracán, de los republicanos de verdad.

EN SARDINAL

Allá en el pintoresco pueblo de Sardinal, en Guanacaste, en donde la casi totalidad de los habitantes son pacíficos, honrados y laboriosos, existe una *blanca paloma* que responde al nombre de Juan Rafael Robles Gutiérrez. Algunos audaces se atreven a asegurar que Juan Rafael Robles Gutiérrez ha sido y sigue siendo el lobo carnívoro que mantiene intranquilo e inquieto a aquel rebaño digno de mejor suerte, pero yo sigo creyendo que Juan Rafael Robles Gutiérrez es una *mansa y blanca paloma*.

Algunos bocones dicen que es el zángano de la colmena sardinalera, pero no hay tal. Es cierto que le gusta comerse la miel de los *jicotes*, pero eso no quiere decir nada.

Juan Rafael Robles Gutiérrez se confiesa, se golpea el pecho, oye misa, reza durante el día varios rosarios. Por la mañana canta

en voz alta el «alabado» y por la tarde reza la «oración», el «bendito» y el «yo pecador». Oh! qué bueno es Juan Rafael! Yo creo que cuando muera se irá al cielo con todo y zapatos.

Casi todos los habitantes de Sardinal están siempre pidiendo a Dios que Juan Rafael se vaya lejos, muy lejos, a vivir a otro pueblo; hasta los niños quieren que Juan Rafael se vaya, pero yo creo que todos están en un error porque Juan Rafael es tan puro y tan santo como el «Niño Dios de la Aurora» y la prueba es que cuando Juan Rafael se acerca a un mortal de nosotros se siente un fuerte olor al mero incienso.

Juan Rafael es un gran carlista. Naturalmente un hombre como él tenía que ser carlista irremediablemente. Imposible que pudiera llegar a ser cletista.

RISIRIRISA

Una Agencia de Policía convertida en club carlista

Sr. Director de PATRIA:

Ya que hay la oportunidad, quiero poner en conocimiento de Ud. lo que sucede en un lugar circunvecino, con las autoridades. (Pitahaya). El Sr. Agente, el maestro de escuela y el Sr. Telegrafista Morgan, han convertido la agencia en un centro de actividades políticas. Allí se reparten vivas, hojas sueltas. Llega algún indiciado a rendir declaración u otra cosa lo primero que preguntan es: «Ud. es carlista?» y si no es, vienen las ofertas de acá, de allá y si se ve aquel perplejo, el agente se asoma a la ventana y llama al maestro quien como cordero se deja ir y allí entre ambos lo matan y entonces le dan vivas, etc., etc. Será justo esto? Otra preguntita deseó hacerle, que como más capacitado, ruégole aclarármela. Podrá un Agente Pral. de Policía cambiar un caballo que está decomisado, cambiándolo por un toro que luego destaza y usurparse el producto sin ninguna autorización? Podrá un Agente Pral. de Policía guardarse una mujer que se escapa de la reclusión y que el Jefe se la pida, pero como está en amores con él, usurpársela? Podrá un Gobernador hacerse cómplice de todo esto? Digo cómplice porque

Los Jefes del Ferrocarril al Pacífico

repartiendo invitaciones políticas dentro de aquella empresa

Oportunamente nos ocuparemos con la amplitud debida de este asunto; pero por el momento debemos manifestar aquí que los Jefes de las dependencias del Ferrocarril al Pacífico se dedicaron en la mañana de ayer a distribuir entre los empleados subalternos sendas invitaciones para la reunión carlista que ha de verificarse el domingo en la ciudad de Heredia.

Cada Jefe, al entregar la invitación al empleado le lanzaba a boca de jarro esta sentencia: Cuidado con faltar a la reunión; todos deben ir.

Esto lo hacían cual si se tratase de esclavos quienes deben acatar las órdenes de los amos carlistas.

¿Lo sabe y ni siquiera le llama la atención. Como vamos a ajustarnos a buenas prácticas, si algunas autoridades nos dan ejemplo? Si una autoridad cambia un caballo que está en depósito por un toro, yo puedo hacer algo más grave. Se me podrá castigar? Seguro que sí, si no soy autoridad. Qué lástima que un pueblo en formación tenga al frente un maestro y una autoridad así!! Nuestros hijos, cómo serán mañana?

JUAN Y BARROS

PARTIDO UNION NACIONAL

En la Tesorería General del Partido se encuentra depositada la suma de ₡ 50.000.00 para responder, en cantidades no menores de ₡ 500.00, a la siguiente apuesta:

La persona que el 8 de Mayo de 1928 sucederá al señor Licenciado don Ricardo Jiménez Oreamuno en su alto cargo de Presidente Constitucional de la República, será el Licenciado don Cleto González Víquez y no el Licenciado don Carlos María Jiménez.

San José, 25 Febrero de 1927.

GREGORIO ESCALANTE,
Tesorero GeneralMANUEL CASTRO QUESADA,
Jefe de Acción

PARTIDO UNION NACIONAL

A LOS REFORMISTAS DE SAN JOSE

Se invita a todos los reformistas de San José y simpatizadores de nuestra causa, a una reunión que tendrá verificativo en los salones de nuestro Club (50 varas al Norte del Correo, edificio de la Gobernación), a las SIETE de la noche del próximo MARTES, dos de agosto. Distinguidos oradores del Partido harán uso de la palabra y en la reunión se conocerán importantes noticias respecto a nuestro ilustre Jefe, el General don Jorge Volio.

San José, 28 de julio de 1927.

ENRIQUE FONSECA ZÚNIGA,
Jefe de Acción del Partido Reformista

La manifestación De Tres Hermanos carlista en Heredia, será general

Desde hace quince días aparece en el «Diario Republicano» una invitación que la Directiva de Heredia hace a todos los carlistas del país para una manifestación que el domingo habrá en la ciudad de las Flores. Y desde hace varios días también, Alfredo Saborío está invitando por aparte a los carlistas de Alajuela para que asistan a la misma manifestación. Por otra parte, en San José se encuentran contratados todos los camiones en servicio para trasladar gente a Heredia ese día y lo mismo se hace en Cartago.

Todo esto indica que la manifestación carlista del domingo en Heredia será general, con el objeto de quitar un poco la impresión de desaliento que quedó en el ánimo del carlismo de Heredia después de la enorme reunión que con sólo cletistas de la provincia, hizo el cletismo hace dos sábados en Heredia.

Pero ya el mismo carlismo de Heredia sabe que se le va a dar gato por liebre y que le van a llevar el carlismo de todo el país, para tratar de consolarlo.

Pobre don Carlos María, y en los apuros que se vé!

Las ilusiones del carlismo en Tilarán

Por carta que hemos recibido de un distinguido cletista de Tilarán, sabemos que el castillo de naipes levantado con protestas y otras farsas, se vendrá abajo, pues nuestros firmes copartidarios están indignados por la audacia de quienes los han puesto a protestar sin su consentimiento.

En la directiva carlista de este cantón, figuró mi nombre sin mi debida autorización.

Lo que sucedió fué, que preguntado por uno de los carlistas sobre mi color político, le contesté que yo siempre he sido Republicano; creyendo que con esto era suficiente para demostrarle que hoy tendría que ser cletista, ya que don Cleto es el único hombre dentro de las actuales circunstancias digno para jefear al gran partido Republicano por sus practicadas doctrinas republicanas en su pasada administración.

El cletismo me zarandeo perfectamente bien.

Pero lo que me impulsa a escribir estas líneas, es que algunos sostienen que soy carlista, por lo que declaro que soy más cletista que el mismo don Cleto.

FRANCISCO CORTÉS

Testigo:—Noé Cubero R.

Testigo:—Abel Corrales

Tres Hermanos, Aban-gares.

El agonizante carlismo

Hoy fuimos sorprendidos como a las 7 de la noche por una algarazara en el establecimiento de don José Pino, de donde salían gritos. Supimos que se trataba de una reunión política encabezada por el famoso Alberto Strasburger, acompañado de un tal doctor Rodríguez y un tal Trejos. Después de haber tomado algunas copas hicieron uso de la palabra el mandador de la finca *La Celina* de la United Fruit Company de nacionalidad americana, el doctor Rodríguez a quien no le conozco nacionalidad, pues dijo que está fuera de su país por patriotismo, y el mandador de la finca *El Encanto*, de la Cimarrones don F. Venegas M. Sus discursos se convirtieron en insultos para nuestro honorable candidato con lo que se caracterizan siempre estos señores. El mandador de *La Celina* entre otras cosas dijo: que él deseaba la llegada de don Carlos María porque él esperaba que el guaro no se vendiera como lo venden los chinos, con tanta agua. La concurrencia llegó a seis y los perleños que estaban al margen de la reunión como Cletistas que son divirtiéndose a las mil maravillas, eran una multitud.

La Perla, 16 de julio de 1927

UN CLETISTA

IMPRESA Y LIBRERÍA ALSINA

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Carlismo y republicanismismo

Si sarcasmos, si inconsecuencias, si farsas ha habido en la política costarricense, ninguno de esos malvados artificios políticos iguala al usado por el carlismo en esta campaña que por fortuna solo le ha servido al reducido grupo para consumar su propio INFATICIDIO.

Nos referimos a la sarcástica, a la irreverente, a la falaz nominación del grupo de don Carlos María, que ha usurpado para sí el nombre de Republicano.

Páginas enteras, periódicos enteros, libros completos podrían dedicarse, sin divagar, al comentario de esta usurpación sacrilega. La sola biografía del jefe carlista es argumentación sin réplica para persuadir de que nada más opuesto al republicanismismo que las prácticas, que las tintarilladas, que las artimañas de don Carlos María.

Pero por sobre todo, queremos concretarnos a un hecho, que a modo de resumen de todo el antagonismismo que existe entre carlistas y republicanos, se hiergue ante la conciencia nacional, para acusar la atrevida apropiación, la infame usurpación de nombre, el merodeo audaz de recursos para seducir, en el estrecho sentido de la palabra, la adhesión de los ciudadanos.

Amigos y enemigos de don Ricardo Jiménez, clamando aquellos por todas las virtudes de este ilustre costarricense, y estos por sus defectos, estuvieron todos y siempre de acuerdo en que sí hay una virtud altísima que adorna a don Ricardo: la de ser él un paladín de las prácticas democráticas, la de ser durante toda su vida un ardiente

defensor de las libertades patrias, en una palabra: la de ser un completo, un sincero, un abnegado republicano.

No obstante eso, el caudillo REPUBLICANO de ahora, don Carlos María Jiménez, pretendo heredero de las virtudes políticas de don Ricardo, ha trabajado con tenaz empeño porque el país llegue a la creencia de que aquel republicano verdadero y sincerísimo, don Ricardo Jiménez, desde las alturas del poder, con todo su prestigio y su fuerza de mandatario, ayudará al triunfo de su escuálido partido.

He aquí que el seudo Jefe Republicano de ahora, en su atolondramiento convulsivo y agónico, lanza ante todo el país la más tremenda, la más oscura sombra contra el alto exponente del republicanismismo costarricense, don Ricardo Jiménez. He aquí cómo el jefe carlista pretende desbaratar, en su loca ambición, todo el prestigio de don Ricardo Jiménez, jefe verdadero y triunfante del Republicanismismo, y con el prestigio de don Ricardo, el de la verdadera democracia de la República.

He aquí, pues, que el Republicanismismo de hoy, habiéndose hecho gato bravo con el prestigiado nombre, ha repudiado, ha escarnecido, ha violentado los sanos principios republicanos, y ha pretendido desbaratar, con su insaciable pica destructora todo el prestigio de los verdaderos republicanos. Solo sí, que endeble instrumento como ése, nunca fué capaz de hincar su diente en el duro mármol de ese prestigio nacional.

PANCRO ARRIETA

El reto de un reformista

Señor

Director de PATRIA

Ruegole darnele publicidad a estos renglones.

De Orotina

En un artículo publicado en estos días de don Carlos María vi con sorpresa que en una parte de su artículo, decía con la frescura mas grande que a él le caracterizaba para mentir, que las tres cuartas partes del Reformismo estaba con él, y como esto no es verdad pues sólo en la mente enferma de este señor Candidato se le puede ocurrir decir semejante cosa y quiere sorprender a todos los costarricenses con sus mentiras que el mismo se asusta al mirarse que queda tan fresco como una lechuga, y para muestra un botón: yo que fui Reformista que lo soy y seré. Reto a don Carlos María para que publique una directiva si quiere del tres por ciento de reformistas que esten en el

Se prepara una reunión reformista para el martes

El Comité Ejecutivo del Partido Reformista ha organizado una reunión que se verificará el próximo martes, a las 7 y 30 de la noche en el local del club situado cincuenta varas al Norte del correo, o sea en los bajos de la Gobernación.

En esa reunión, que será de sumo interés para los reformistas, se hablará sobre varios puntos de capital importancia ocupándose en especial sobre la cuestión de las declaraciones del candidato carlista y que tanta indignación ha causado entre todos los partidarios del General Volio que siempre se encuentran unidos y firmes trabajando patrióticamente en el Nacionalismo. A esa reunión se invita a todos los reformistas de la capital.

carlismo en este cantón, y como aquí están en todas partes.

ISMAEL MURILLO

Orotina, 26 de julio de 1927

AMEBALINA

La única medicina que sin inyección cura las AMEBAS radicalmente

Sus efectos comienzan después de 48 horas sin provocar descomposición del organismo

Pídala a CARLOS MANGEL San José